



Inicio Empresas Economía Tecnología Internacional Nombramientos Formación Entrevistas Reportajes Publicaciones Lifestyle Motor

13,455 0,336% ▲ ACS 29,680 0,270% ▲ AENA 135,500 0,259% ▲ AMADEUS 43,870

**40€** /mes

Antes 50€/mes

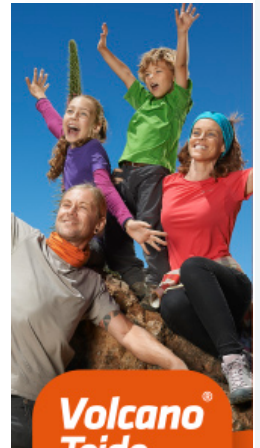
IVA incluido. Sin compromiso.

**20%** Dto.

6 meses

**Me interesa >>**

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN



**Volcano Teide**  
experience

**Excursión Vip al Pico del Teide**

Acceda al Pico más alto de forma exclusiva.

ULTIMA HORA

[Empresas](#), [Economía](#)

Administrador condenado a pagar medio millón de euros por competencia desleal

### Tercera jornada del programa formativo de la Cátedra Fundación Inade - UDC

Viernes 24 de febrero de 2017, 11:22h

Me gusta Compartir 1 0 Follow 133 Share 185 Tweetear

En la tercera sesión de "Veredicto Ejemplar", el tribunal estuvo presidido por el Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de A Coruña, Zigor Oyarbide, que admitió parcialmente una demanda que analizaba un supuesto de violación de la propiedad intelectual de una empresa y de competencia desleal.



La Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña (UDC) acogió ayer la tercera sesión del programa formativo sobre Responsabilidad Civil "Veredicto Ejemplar", organizado por la "Cátedra Fundación Inade-UDC". El caso se centró en analizar una demanda interpuesta por una empresa de diseño y ejecución de obras de edificación y habilitación de locales comerciales por competencia desleal de un socio tras su marcha a otra empresa dedicada a la misma actividad.

En el juicio, presidido por el Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de A Coruña, Zigor Oyarbide de la Torre, intervinieron Marcos López Suárez, Profesor de Derecho Civil de la Universidade da Coruña presentando la demanda y Juan Bataller Grau, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, en representación de los demandados (el socio saliente y su actual empresa). Por su parte, Carlos Peña Kaiser, Director de Mercado Medio de BERKLEY ESPAÑA presentó las líneas generales de las soluciones ofrecidas por la industria aseguradora en este tipo de casos.

Durante la introducción del caso, el juez Zigor Oyarbide realizó un relato temporal de los hechos: a su marcha, el socio saliente consigue para su nueva empresa el principal cliente de la primera, junto con las obras aún en ejecución y parte del personal técnico; además, utiliza dominios de internet con nombre de la anterior empresa para publicitar sus nuevos proyectos. Marcos López argumentó su demanda basándose en un supuesto de competencia desleal en cuatro actos: captación de clientela, imitación de la actividad, inducción a la terminación de contratos y explotación de la reputación ajena. Expuesto el argumento del demandante, el profesor Juan Bataller basó su defensa en poner en entredicho el alcance y la forma de los daños causados por los cuatro actos enjuiciados.

Carlos Peña, por su parte, repasó las coberturas principales que podrían entrar en juego en un caso similar, explicando las coberturas que se pondrían en funcionamiento en una póliza de D&O (Consejeros y directivos): el abono de los gastos de defensa y la indemnización por responsabilidad civil.

Finalmente, los argumentos esgrimidos por el Juez para estimar parcialmente la demanda en su sentencia se basaron en la existencia de una probada captación de clientela (en este caso, no de un número significativo de clientes, pero sí de su principal fuente de negocio), pero no probada el robo de propiedad intelectual. Así el Juez condena solidariamente al administrador saliente y a la nueva empresa a abonar un millón de euros en concepto de lucro cesante por la pérdida del principal cliente.

Durante el coloquio se trataron además temas como la importancia de la petición de pruebas durante la fase preliminar de este tipo de procesos que afectan a la actividad mercantil de las empresas y los requisitos para darse por probada una violación de la propiedad intelectual.

El curso, al que se han matriculado 40 alumnos, se clausurará el próximo jueves 2 de marzo, examinando un caso relacionado con accidentes de trabajo. Esta actividad nació en 2015, fruto del convenio de colaboración que Fundación Inade mantiene con la UDC. Desde el año pasado es la "Cátedra Fundación Inade - UDC" la organizadora de la actividad, como parte de su área de formación.

El programa va dirigido a profesionales de departamentos de riesgos, siniestros y asesorías jurídicas de entidades aseguradoras y agencias de suscripción; profesionales de la mediación de seguros y reaseguros (agentes, corredores, operadores de banca-seguros), en especial los que tengan tareas en los seguros de responsabilidad civil y siniestros; profesionales del Derecho; asesores empresariales; gerentes de riesgos, responsables de empresas, asesorías jurídicas, directores generales y gerentes y la comunidad universitaria (profesores, alumnos) interesada en esta materia.

¿Te ha parecido interesante esta noticia? Si (0) No(0)

### Noticias relacionadas

Consiguió en pre-venta

**ElParking, con su Via-T, facilita el recorrido a más de medio millón de españoles**

**Jaguar Land Rover supera el medio millón de vehículos**

**Civitas culminará 2016 con más de medio millón de clientes**

**Luis Pineda condenado a indemnizar con 80.000 euros a Rubén Sánchez tras empapelar las**



Me gusta Compartir 1 G+ 0 in Follow 133 in Share 185 Pin it Twitter

Comentarios Comentarios Facebook

Comenta esta noticia



INTERNACIONALIZACIÓN

MUJERES  
DIRECTIVAS



SER  
EMPRESARIO



I + D + I

- (28/02/2017 14:32:55) **Obsequios que dejan en muy mal lugar**
- (28/02/2017 14:24:38) **Checkpoint implementa sistemas antihurto en 2.600 tiendas DIA en un tiempo récord**
- (28/02/2017 14:18:07) **Atos presenta Hoox for business, la solución para empresa del teléfono más seguro del mundo elegido por el sector de defensa**
- (28/02/2017 14:09:56) **Anpier presenta un stand en Genera que escenifica la esperpéntica situación que sufren las 62.000 familias fotovoltaicas españolas**
- (28/02/2017 14:01:01) **¿Están tus datos personales suficientemente protegidos?**
- (28/02/2017 13:35:53) **Kasitoko estandariza el marketing de influencers**
- (28/02/2017 13:29:31) **Ventajas de los métodos de financiación alternativos frente a los tradicionales**
- (28/02/2017 14:34:15) **Los problemas económicos, principales causantes de depresión**
- (28/02/2017 13:15:15) **imaginBank lanza imaginBoard, el servicio para enviar dinero desde aplicaciones de mensajería instantánea**
- (28/02/2017 13:49:35) **Libertad financiera, tendencia del momento frente a la inestabilidad económica mundial**
- (27/02/2017 23:49:48) **Volkswagen completa la gama Transporter**
- (27/02/2017 23:46:40) **El primer autobús de hidrógeno comercializado bajo la marca Toyota**

MÁS NOTICIAS

## Te interesa



**Miles de empresas deben devolver dinero a Hacienda por un cambio en Sociedades**  
Asesores Financieros y Tributarios



**Gran éxito de Inmesol en la feria Middel East Electricity 2017**  
Potencia



**Las Provincias también homenajea a Manolo Montoliu**  
aplausos.es



**José Requena Nozal expone en Es Polvorí de Vila**  
ib'zadiario.info



**El recibo de la luz baja un 15% respecto a enero**  
mallorcadiario.com



**Las islas Azores en máxima alerta a causa de enorme temporal que azota el Atlántico**  
diariodenautica.com



**Obsequios que dejan en muy mal lugar**  
economiadehoy.es



**Succión de timbre**  
Guitarrista Online



**Twinner Serma-TM Talavera derrota a Boadilla y da un paso casi decisivo para mantenerse e...**  
lavozdetalavera.com



**El peligro de las redes sociales**  
Lo último de mil21.es



**La Plaza Mayor se convirtió en un baile de máscaras**  
autonomo.es



**Escrache estudiantil a González: Es recibido con pancartas alusivas al GAL y gritos de "fasci..."**  
Mas Actual

• (27/12/2016 11:02:26)  
**Generali y Espabrok refuerzan la colaboración en el 2017**

• (22/12/2016 18:51:26)  
**La ilusión y la motivación iniciales deberían mantenerse en el día a día de cualquier puesto de trabajo**

• (22/12/2016 8:39:18)  
**La CNMC amplía la incoación del expediente sancionador abierto en el mercado de suministro de cables eléctricos de baja y media tensión**

• (17/12/2016 13:33:38)

## Eventos



**Conferencia Internacional sobre Economía Circular en Barcelona**  
(14/12/2016)



## Nombramientos



**EasyVista nombra Director de Marketing Corporativo a**

Entrevistas



Entrevista a  
Guillermo  
Cortés,  
director  
general de  
Humetek  
(/noticia/1445/

Reportajes



Organizar un  
viaje de  
incentivo  
(/noticia/14485/  
anda-viaje-de-  
incentivo.html)

